

ANUNCIO DE CELEBRACIÓN DE SORTEO PÚBLICO PARA LAS DESIGNACIONES DE PERITOS TERCEROS EN
LOS PROCEDIMIENTOS DE TASACIÓN PERICIAL CONTRADICTORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 135.3 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, el próximo día 30 de enero de 2025, a las 10 horas y en el despacho de la Gerente Provincial en Cádiz de la Agencia Tributaria de Andalucía situado en la primera planta del edificio en C/Fernando El Católico Nº3 de Cádiz, se procederá al sorteo público para determinar el orden de actuación de los peritos terceros en los procedimientos de tasación pericial contradictoria que se tramiten en la Gerencia Provincial de Cádiz desde el 1 de febrero de 2025 a 31 de enero de 2026.

El sorteo se efectuará mediante la extracción de una letra del alfabeto a partir de la cual se realizarán las designaciones de los peritos por orden alfabético correlativo, teniendo en cuenta la naturaleza de los bienes o derechos a valorar.

LA GERENTE PROVINCIAL

Gerencia Provincial en Cádiz
Calle Fernando El Católico, 3. 11071 Cádiz
Tfno: 956202200
cadiz.atrian@juntadeandalucia.es

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MONTserrat RAMOS CONDE	17/01/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm3CCAGJM5UJPTXSDP82CKWB6BP	PÁG. 1/1

